

NUMERO DEL DIA
cinco céntimos

Precios de suscripción
Madrid, un mes... 1,50 pesetas
Provincias, trimestre... 5
Extranjero, año... 40
Clases é individuos de tropa, mes, una peseta

Tarifa de anuncios
Cuarta plana... 10 céntimos línea
Reclamos y noticias... 25
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO
quince céntimos.



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS
Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Redacción y Administración:
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.
APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid

Notas del día

El primer nuevo acorazado.

Hoy saldrá el señor ministro de Marina para el Ferrol para asistir al solemne acto de poner la primera quilla del primer acorazado de la nueva escuadra.

Saludamos al señor ministro y nos felicitamos de que así señale tan feliz suceso.

De Melilla — La Junta de Defensa nacional.

Hoy se reunirá en el Ministerio de la Guerra, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Es momento de trascendentes acuerdos, que suponemos habrán de tomarse especialmente para la futura organización de los nuevos territorios del Norte de Africa.

En Melilla siguen las sumisiones.

Se celebrará mañana. Se tratará probablemente de las cuestiones exteriores, con la presencia del señor ministro de Estado que hoy regresa de Roma; de la repatriación de las primeras fuerzas del Rif, y de lo que se acordase hoy, en la Junta de Defensa nacional; de la disolución de las actuales Cortes, aunque no se tomé acuerdo hasta después de las elecciones Municipales, que, en rigor, no es cosa que sea un elemento esencial para formar juicio, y del crédito especial para las obras públicas acordadas para Tenerife, cuyo expediente no está siquiera iniciado y sin el cual es inútil, cuanto se hable, ofrezca y publique.

Consejo de ministros.

En Melilla siguen las sumisiones. Se celebrará mañana. Se tratará probablemente de las cuestiones exteriores, con la presencia del señor ministro de Estado que hoy regresa de Roma; de la repatriación de las primeras fuerzas del Rif, y de lo que se acordase hoy, en la Junta de Defensa nacional; de la disolución de las actuales Cortes, aunque no se tomé acuerdo hasta después de las elecciones Municipales, que, en rigor, no es cosa que sea un elemento esencial para formar juicio, y del crédito especial para las obras públicas acordadas para Tenerife, cuyo expediente no está siquiera iniciado y sin el cual es inútil, cuanto se hable, ofrezca y publique.

Del Extranjero

Habrán de decidirse si ha de continuar allí el actual régimen económico-político de aquel Estado, constituido todavía, al presente, sobre los residuos de su propiedad territorial que en gran manera responde a una constitución medioeval y semi-feudal.

Trátase de la disolución del actual Parlamento ante el conflicto de que la Cámara de los Lores no aprueba el nuevo presupuesto que impone tales tributos territoriales que van virtualmente contra aquella propiedad.

Nuestra reconstitución militar

Si la reconstitución militar es una necesidad sentida, la de reorganización del Ejército y de la Armada flota, en el ambiente militar como única manera de que España llegue a ser fuerte y respetada.

Tremendos desastres y sensibles pérdidas han demostrado errores pasados, y por natural consecuencia, la necesidad de dar vida al galvanizado cadáver de Trafalgar.

La revolución del 68, iniciada por el Ejército y la Marina; la gloriosa, como la denominan los que creían inconscientemente que el pueblo español estaba sometido a un régimen despótico y al de

la espada, determinó el predominio del poder civil, poder que, trasgrediendo los límites de la acción que a cada una de las clases sociales corresponde en la vida nacional, rompió la armonía del conjunto, quedando reducida desde entonces la clase militar en su acción directa y de alto gobierno, a la parte puramente guerrera, a lo cual la impulsaba también el constante estado de perturbación y trastornos públicos que trajeron las propagandas de ideas utópicas y de remedos de la Francia del 93.

Por el orden regular en la marcha progresiva de los pueblos, hubiéramos llegado al estado político actual sin necesidad de la pérdida de un rico imperio colonial, de cientos de miles de vidas, y de sentir el angustioso estado económico que nos oprime y agobia, pese a los optimismos del señor ministro de Hacienda, a causa de las constantes y funestas guerras sostenidas en la Península, en Ultramar y ahora en el Rif.

Y en tantos años, no ha habido un soldado valeroso que, empuñando con férrea mano las riendas del poder, armonice el ejercicio de todas las libertades públicas compatibles con la educación de nuestro pueblo, con el ejercicio del poder militar; poder en que, ayer como hoy y como mañana, ha de basarse la defensa nacional y el orden público.

Justo es que no impere la espada, pero tampoco hay razón que fundamente el imperio de clase alguna de las que constituyen el cuerpo social, que si la toga, por ejemplo, es muy respetable y la blusa muy digna de consideración, no ha de ser menos digno de respeto y atenciones el uniforme militar, que simboliza las glorias patrias y toda clase de sacrificios, de privaciones, de sufrimientos y de sublime abnegación.

Los pueblos que rehuyen el servicio de las armas, los pueblos que no rinden culto al honor de su bandera; los pueblos que permanecen indiferentes al paso de las tropas y al tocar de las cornetas y clarines, son pueblos muertos que merecen un enterramiento inmediato, y que un puñado de tierra los separe del mundo de los vivos.

La salud de las naciones, como la de los individuos, está en la fuerza material, no precisamente en la sublimidad de la ciencia, en las artes y en los refinamientos del lujo y de los placeres, ni en la patria literatura y la poesía.

El temple de alma y la bravura de los corazones, se forjan en el amor a la independencia y en el culto al honor; en la dinámica militar, no en la contemplación de lo bello ni en la estética moral y material, que no despertaron jamás, ni aun piedad para el vencido, por lo que es necesario dar al elemento militar el mayor prestigio, prestigio que honrando a los ejércitos de mar y tierra, honran a la patria.

El desprestigio de la clase militar, ha sido siempre precursor de la caída de los pueblos; caída que no contienen los intelectos por muchos que sean y poesías patrióticas que compongan, sino los que empuñando el fusil y la espada, guiando el fogoso corcel, y enderezando las punterías de los cañones, y las proas

de sus barcos sobre el enemigo, siembran la desolación y la muerte entre sus filas.

Sin un fuerte Ejército y una potente Armada, no esperemos el respeto en el exterior ni la paz, el orden y el respeto a las leyes, y el progreso en el interior, y consie que, al pedir el mantenimiento de un fuerte Ejército y una potente Armada no pretendemos el sacrificio del país, ni tan siquiera que se interrumpa la digestión de los que jamás pisaron un campo de batalla, sino que dediquen cuantos a tan urgente é indispensable necesidad tienen el deber, aquellas cantidades que la potencia económica de la nación, bien y moralmente administrada permita, sin detrimento de los demás servicios públicos, de los que no hay uno solo tan reproductivo como los que se aplican al material de guerra que mantienen y desarrolla todas las industrias nacionales.

Preciso es que a más de buscar fuentes de riqueza, se ataje toda inmoralidad, para lo que es sobrado poner mano fuerte en la ocultación de la propiedad y en el establecimiento de los tributos en la medida de las utilidades.

Y terminada la guerra en Marruecos, á lo que se dice y asegura, forzoso es ir á la reconstitución nacional, comenzando por la del Ejército y la Marina, que debe ir paralelamente á la reconstitución económica, que es de tan urgentísima necesidad.

Y para ello hay que comenzar por reorganizar el Ejército de manera que no resulten menos de 25 hombres por oficial en tiempo de paz, ni menos de 50 en el de guerra, con lo cual sólo aumentar considerablemente nuestra energía militar, á igualdad de gastos, podrán aumentarse los mezquinos sueldos á que está sujeto el Cuerpo de oficiales, obligándoles a vivir de una manera poco adecuada al prestigio de las instituciones militares; instituciones en las que si debe reinar la modestia, no ha de llegarse á la miseria; que no es la miseria buena consejera, ni menos alentadora de heroicos sacrificios.

Carta del señor ministro de la Guerra

Con motivo de los artículos que sobre los Estatutos de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo publicó en nuestro estimado colega *Diario de Cádiz* y en *Ejército y Armada*, nuestro querido compañero el veterano coronel retirado y notable escritor profesional D. Luis Otero Pimentel, cuyos artículos envió con atenta carta al señor ministro de la Guerra, éste le contestó con la siguiente, fecha 22 del actual.

Sr. D. Luis Otero Pimentel: Mi distinguido amigo: Con su grata, fecha 20, he recibido los artículos que incluía referentes á los Estatutos de la Orden de San Hermenegildo, los cuales ya había leído, y en contestación á ella, tengo el gusto de manifestarle que estoy conforme en muchos de los puntos que trata. Me reitero suyo atmo. amigo s. s. q. b. s. m., A. Luque. Reúname, pues, la Asamblea de la Orden y proponga la reforma que crea justa,

entre las cuales debe ser la primera el pago de las pensiones, aun cuando hayan de reducirse á 25, 50 y 75 pesetas para cuantos á ellas tengan derecho.

Y puesto que el señor ministro de Hacienda se jacta de proclamar el floreciente estado de ella, razón de más para no escatimar á los veteranos del Ejército y de la Marina el pago de lo que por derecho les corresponde.

De Canarias

Ultimo telegrama
Icod 28 (4,50 t.)

Gobernador á ministro:

En vista mayor normalidad y creyendo innecesario fuerzas Guardia civil que había enviado á los poblados erupciones volcánicas, he ordenado vuelvan á sus puestos.

Autoridades de esta villa, así como las de Garachico y sus honrados vecinos, que tantos auxilios han prestado, me manifiestan de nuevo su agradecimiento al Gobierno.

El capitán general, con el alcalde de Tenerife, ha salido para Garachico, regresando esta tarde á la capital.

Continuaré dando detalles á V. E.

De Barcelona

A consecuencia de quejas formuladas por varios padres de familia, el gobernador civil ha prohibido toda clase de juegos de cartas en los cafetines de los alrededores de la Universidad.

Con motivo de la colisión ocurrida entre un grupo de carlistas y otros individuos, en la cual se oyó un disparo, ha manifestado el Sr. Suárez Inclán que no consentirá en lo sucesivo manifestaciones de ninguna clase en la vía pública, sin estar previamente autorizadas.

Se ha constituido un grupo de capitalistas con objeto de construir casas para obreros bajo la dirección del inspector general de Sanidad.

Aumenta la crisis fabril, fomentando de un modo alarmante la emigración, dándose el caso de que los vapores italianos que tocan en este puerto, que antes sólo embarcaban emigrantes aragoneses, recogen ahora grupos considerables de trabajadores de la región, habiendo salido en los dos últimos vapores cerca de 400 catalanes.

Del Ayuntamiento

Repajto de un donativo.

A 5.538 pesetas 40 céntimos ascendió la cantidad obtenida en la función de inauguración del teatro de la Princesa, cantidad distribuida por el alcalde en la forma siguiente:

- A las 30 parroquias, á 50 pesetas, 1.500.
- Casas de Socorros, 1.000.
- Comedor de la Latina (Asociación benéfica), 200.
- Asociación Matritense de Caridad, pesetas 1.500.
- Casa del Pueblo para obreros inválidos, 250.

Asilo de Santa Cristina, 250. El resto, hasta la suma de 5.538,40 pesetas, en bonos para los pobres.

La Gran Vía.

El alcalde ha manifestado que, á pesar de la actividad con que se están llevando á cabo, los preparativos para el comienzo de las obras, éstas no podrán dar principio hasta dentro de tres meses, lo cual se hace constar para evitar que muchos obreros de provincias vengan á Madrid en busca de trabajo.

Extranjero

El Rey de Portugal sentó ayer á su mesa, al ministro de Negocios Extranjeros M. Piñon, y por la tarde ha ido á Versalles, visitando el histórico Castillo, acompañado por el subsecretario de Bellas Artes M. Dujardin Beaumetz, circulando el rumor de que Don Manuel volverá á Londres dentro de poco tiempo para hacer una visita de carácter particular.

De Marsella salió ayer el Sr. Pérez Caballero con dirección á Port Bou y Madrid.

De Londres comunican el parte facultativo, acerca del estado de salud del príncipe don Leopoldo de Battemberg, que dice:

«La noche ha sido bastante buena. Sigue aumentando la mejoría, si bien con lentitud.»

Dice el *Daily Telegraph* de Londres, que es posible que el Parlamento sea disuelto el 3 de enero, convocándose las nuevas Cámaras para el 15 de febrero.

Burla sangrienta

Cosas de chiquillos; la habían tomado con el tío Lucas, un viejo zapatero remendón, que tenía un cuchitril en un portal grande de una antigua casa solariega. A guisa de invernáculo estaba encerrado el pobre zapatero en un cajón grande que tal parecía las tablas mal unidas que constituían su taller sempiterno que ponía y quitaba todos los días.

Por el lado que daba frente á la calle recibía luz por medio de dos ó tres cristales colocados de modo conveniente sobre todo para que fuesen el blanco de la golfería andante, que se complacía en hacerle añicos de una pedrada, lo que sucedía muy amenudo y con la mayor impunidad, pues cuando el pobre viejo veía saltar el cristal en mil pedazos los autores de la hazaña se habían puesto á salvo y no se les veía en parte alguna.

Para que la pérdida fuese menor, substituyó los cristales por papel, pero ni aún así, le dejaban tranquilo. Pasaba un chico corriendo y metía el dedo en el encerado; otro la mano y hubo quien metió la cabeza saludando al pobre Lucas con la rapidez del relámpago. Exasperado éste, juró vengarse diciendo que al que introdujese el brazo ó la cabeza se la cercenaría con la cuchilla que tenía sobre el velador. Como él en sus buenos ratos decía que cuando sirvió en el Ejército había realizado grandes proezas, los chicos querían probar hasta dónde llegaba el temerario valor del achacos remendón.

Al efecto prepararon un guante lleno de salvado simulando una mano; la introdujeron en el agujero y al momento

dujeron por el papel y dieron tiempo para que el tío Lucas pudiese descargar sobre ella un golpe que la hizo caer á sus pies. La rechifla que oyó en la calle la hizo comprender que había sido objeto de otra burla. Enfurecido y lleno de indignación al parecer, salió resuelto á la calle, blandiendo de modo marcial la cuchilla y el tirapié, pero apenas había pisado la acera, un proyectil disparado por alvèrmano desde la acera de enfrente, se estrelló en su cabeza, al mismo tiempo que parte de ella la cara y el pecho quedaban cubiertos de sangre que había manchado también sus manos al llevarlas á la parte dolorida.

Auxiliado por los transeúntes se le llevó á la tienda inmediata donde á los pocos instantes penetraba un médico para prestarle los auxilios propios del caso. Aunque el paciente aseguraba que había perdido mucha sangre y se sentía desfallecer, el facultativo, después de lavada la cabeza y reconocida debidamente no encontró el orificio de entrada ni el de salida del proyectil ni siquiera contusión ni señal alguna que hiciese necesaria su asistencia.

Era que aquellos diablos, habían llenado de almázarón la cáscara de un hueyó que disparado con fuerza sobre la cabeza del pobre tío Lucas se había estrellado dejándola tenida del color de sangre lo propio que la ropa y las manos como si efectivamente se hubiese derramado la del heróico exsoldado que áun aseguraba le flaqueaban las piernas por la que había perdido.

Viriato.

À las Arrepentidas

Más valiera que en vez de venir Soledad Villafranca á agitar la enemiga contra los Tribunales militares, se metiera con su hermosura y su lujo en un convento de Arrepentidas. El respeto al bello sexo nos impide decir más.

La "Gaceta,"

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto nombrando ministro del Tribunal de Cuentas del Reino á D. Manuel López Gamundi.

Ministerio de Hacienda.—Real orden disponiendo que el alquitrán mineral, como las demás mercancías que se han asimilado á la Partida IV de las navegaciones de segunda y tercera clase, deben satisfacer el impuesto de transportes en la de primera, ó sea en el cabotaje por la Partida I del mismo.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo se corra la escala del Cuerpo Médico de Beneficencia general, y nombrando á D. Joaquín Berrueco número

uno de la escala, jefe facultativo del Hospital de la Princesa.

Ministerio de Fomento.—Real orden aprobando el proyecto de las obras de fábrica y accesorias de la carretera de Castellón á Tarragona, provincia de Castellón, y disponiendo que las obras se ejecuten por el sistema de administración.

Las operaciones en el Rif

Telegrama oficial.

Obras de civilización y defensa.—Más sumisiones.—Distribución de fuerzas.

Melilla 28 (10,15 n.)

Comandante en jefe á ministro Guerra.

Hoy visité las posiciones de Tautma y Zeluán, que encontré en excelente estado: en la segunda se ha construido una carretera que conduce desde la Alcazaba á la posición más elevada de Buguensein, donde se ha establecido una batería Saind Chamond.

En la Alcazaba se encuentran ya casi terminadas las obras de defensa y se han mejorado mucho sus condiciones higiénicas, debiéndose todo ello en gran parte al celo é inteligencia desplegados por el general Alfau, jefe de las fuerzas destacadas allí, que ha sido secundado muy eficazmente por todos los elementos que tiene á sus órdenes.

Se me han presentado en Zeluán moros de Benibufur, solicitando regresar á sus casas con familia y ganados. Han vuelto á esta plaza el regimiento de Burgos, un escuadrón de Alfonso XIII y una compañía de Ingenieros con el general Brualla, y mañana regresarán también el regimiento Caballería de la Reina y la primera división con su jefe el general Muñoz Cobos; quedarán, pues, las fuerzas hasta que se terminen los atrincheramientos que se están construyendo en las últimas posiciones ocupadas, en la forma siguiente: División Sotomayor, tres batallones en zoco El Had de Benisicar, y el resto de la división en los alrededores de la plaza. División Muñoz Cobos y Lanceros de la Reina, alrededores de la plaza. División Tovar, tres Zeluán, tres y una batería de montaña en la meseta de Atlaten.

Un batallón y una batería de montaña en la loma de Mohamed Ben Tajar; otro batallón y una batería Saind Chamond, en la posición de Seb; un batallón en Taurit, y los dos batallones restantes en Nador. Tercera brigada de Cazadores, cubriendo la línea desde el Hipódromo al Atalayón, menos dos batallones que se encuentran en Nador y forman brigada con los dos de la división de Cazadores que antes se indicaron, de la cual forman parte también el escuadrón de Treviño y dos baterías de montaña. Estas fuerzas las manda el general Navarro. Primera brigada de la tercera divi-

sión en Nador y monte Arbós y dos compañías en Tautma. Brigada de Husares en Nador. Las fuerzas concentradas en todo este sector se hallan bajo las órdenes del general Tovar que tiene su campamento en dicho punto.

Muerte repentina

Ayer murió repentinamente, en el vecino pueblo de Leganés, la virtuosa señora doña Francisca Lana Sarto, viuda de Burguete y madre de los bravos jefes del Ejército de operaciones de Africa D. Manuel y D. Ricardo Burguete.

En el natural dolor que sienten en estos momentos, por tan irreparable pérdida, tanto esos distinguidos militares y sus respectivas familias, como nuestro ilustrado colaborador D. C. Lana Sarto, reciban desde aquí en estas líneas, el testimonio de nuestro sincero pésame.

Carabineros

El haber de los cabos.

¿Por qué razón el haber del cabo ha de diferenciarse del que disfruta el individuo, sólo en unos cuantos céntimos?

Hace mucho tiempo que estamos haciéndonos esta pregunta, que buscamos á ella una contestación lógica, y sinceramente hemos de confesar hoy que no la hemos podido encontrar, ni aun consultado á amigos y compañeros, pues siempre que en ella hemos pensado, siempre que con amigos y compañeros hemos hablado de ella, nos ha salido la criada respondona, como dice la vulgar frase, puesto que todos y nosotros mismos, al pensar en ella, las únicas razones lógicas y contundentes que encontramos, son para decirnos que ese haber del cabo debe guardar con el del carabinero la misma ó pero menos diferencia que el de aquél tiene con el del sargento.

En todos los organismos, tanto particulares como del Estado, los mayores sueldos corresponden á las mayores categorías, en la milicia como esta mayor categoría lleva en sí una más grande responsabilidad, claro es que en cierto modo el mayor haber que ella tiene asignado el de más graduación con respecto al que la tiene menor, es á modo de compensación por esa más grande responsabilidad. Y siendo esto así, si la mayor categoría unida en la milicia á una mayor responsabilidad muy digna de tenerse en cuenta, lleva aparejada consigo más remuneración, ¿qué razones hicieron el asignar al cabo en el Ejército en general, un haber que excede en muy poco al que disfruta el individuo? Pues, qué, ¿significa poco el paso de simple soldado á cabo? ó es acaso que éste responde á sus superiores

y al Códido en el mismo grado que aquél?

Y si en otro orden de consideraciones nos metiéramos, que ni queremos ni podemos, ni debemos hacer, ¿no se exige al cabo una mayor suma de conocimientos, que para él representa afanes, vigilias, estudios, desvelos y tantas otras cosas, muy dignas de tenerse en cuenta, para ser premiadas como se merecen.

Falta grande hace aumentar el haber del carabinero; urgente de toda urgencia es el que al carabinero se le dé, cosa que no sucede hoy, lo necesario, lo imprescindible para que cubra las necesidades de la vida no con lujos, sino con modestia, pero cubriéndolas más también hace gran falta y también es de urgentísima necesidad, que el haber de la sufrida y respetable clase de cabos, se eleve á la altura á que debe elevarse, sobre el que disfrute el individuo.

Piense en esto el actual ministro de Hacienda, y tenemos la seguridad que si en ella piensa nos dará la razón y se apresurará á dar á la clase de que nos ocupamos el haber que hace tiempo debiera tener.

Movimiento del personal.

Instancias.—Al capitán general de la sexta región se cursa la del cabo Eusebio Sentijo.

Asuntos varios.—Se accede á lo solicitado por el cabo Manuel Díaz y carabineros José Virquet, Manuel Prieto y Pedro Hernández.

LOS TEATROS

Nueva actriz.

Ha entrado á formar parte de la Compañía Guerrero-Mendoza la nueva actriz Pepita Guerrero, artista de excelentes condiciones, que no ha de tardar en conquistar un eminente puesto en la escena, tanto por sus dotes naturales como por las enseñanzas de los notables maestros bajo cuya dirección se ha puesto para iniciarse en los secretos del teatro.

Damos á la incipiente actriz nuestra más cordial enhorabuena, augurándole una brillante carrera artística.

Suscripción nacional

Asociación de señoras presidida por S. M. la Reina

Socorros distribuidos por los gobernadores militares ó por la Guardia civil, á las familias de los fallecidos en la campaña del Rif.

LISTA 32.

Suma anterior; 151.015 pesetas.

Infantería de Navarra.

Soldados Jerónimo Sánchez y Cirio Ruiz, 40 pesetas.

Idem de Asia.

Soldado Pascual Reisch, 100 pesetas; Vicente Gómez, 200; José Monte y Vicente Tárraga, 100, y Juan Masip, 50.

Idem de Vergara.

Cabo León Arara, 200 pesetas; soldados Antonio Tabiá y Manuel Casanovas, 40.

Caballería de Numancia.

Sargento Saturnino Ballesteros, 100 pesetas, y soldado Jacinto Domenech, 40.

Idem de Alcántara.

Sargento José Pardo, 40 pesetas.

Idem de Castillejos.

Soldados Canuto García, Pedro Rodríguez Juan Picas y Luis Castiellá, 40 pesetas.

Idem de Treviño.

Soldado José Llausó, 40 pesetas.

Artillería: 9.º regimiento montado. Soldados Ramón Pont y Lopencio García, 100 pesetas.

4.º regimiento mixto de Ingenieros. Cabo Manuel Serna y soldado Martín Harros, 40 pesetas.

7.º idem id. de id.

Soldado Pascual Hernández, 100 pesetas, y Juan Miralla, 40.

COMANDANCIA DE BARCELONA

Guardia civil de Caballería.

Guardias de segunda Juan Medina, Calixto Guerra, Raimundo Montes, Matías Primo, Miguel Luque, Juan Hernández, Apolinar Suárez y Faustino Vergara, 100 pesetas.

Idem de Infantería.

Guardia de segunda Mateo Alborea, 100 pesetas.

Idem, segundo escuadrón.

Guardias de segunda Juan Sánchez y Antonio Gabarra, 40 pesetas.

Idem, tercer tercio.

Guardia de segunda Angel Felir, cabo Maximino Martín, guardias José Galés, José Bonnou y corneta Francisco Alcaraz, 40 pesetas.

Suma y sigue: 153.895 pesetas.

Noticias generales

Catástrofe aerostática.

Comunican de Trieste que cerca de Fiume una mujer halló el cadáver de un hombre, que registrado, se pudo identificar, resultando ser Hugo Frank, arquitecto de Francfort-sur-Mein y no lejos se halló otro, dando con un globo desinflado, lo cual aclaró la catástrofe.

Se trataba de un globo que al elevarse fué empujado hacia el mar, y los tripulantes le hicieron descender, con tan mala suerte, que el viento lo empujó contra las montañas Kapetes, donde chocó, desinflándose y haciendo que los aeronautas rodasen por la falda de la sierra.

Ateneo de Madrid.

Hoy martes, á las nueve de la noche, dará una conferencia M. R. Odin, sobre el tema «Viajes y aventuras de la vuelta al mundo á pie», que dicho señor ha verificado. Describirá su viaje de San Petersburgo á Madrid



Narración caballerescas del siglo XV

Don Mariano José de Larra (FIGARO)

Acaso vuelva en si algún día avergonzando de su conducta, y acaso no se frustran estas esperanzas que ahora te parecen infundadas.

Llegaron dos doncellas que en el menor espacio de tiempo posible recogieron sus hermosos cabellos sobre su frente y los prendieron con una rica diadema de esmeraldas; sustituyendo así mismo al sencillo vestido que la cubría otro lujosamente recamado de plata.

—Llegad, Guiomar,—dijo á una de sus sirvientas doña María de Albornoz,—llegad hasta el alabardero de la cámara del rey y ved de inquirir si es efectivamente D. Enrique de Villena el caballero que acaba de entrar en el alcázar, como tengo sobrados motivos para sospecharlo.

Inclinó Guiomar la cabeza y salió á

obedecer la orden que se le acababa de dar.

—¿Puedes comprender, Elvira, la causa que me vuelve á mi esposo un día antes de lo que esperaba? ¿Acaso habrá amenazado su vida algún riesgo inesperado?

—No lo temas, señora. En el día y en este punto de Castilla ningún miedo puede inspirarnos ni el moro granadino, ni el portugués, y por parte de los demás grandes, D. Enrique está bien en la actualidad con todos. Acaso el rey le habrá enviado á buscar; algún asunto de estado podrá reclamar su presencia.

—Dices bien: me ocurre que la llegada del caballero que á todo correr entró esta mañana en el alcázar, pudiera tener algo de común con esta sorpresa...

—¿Qué motivos tienes, señora para presumir?...

—Motivos... ningunos... pero mi corazón me engaña para vez; y aun si he de creer á mis pensamientos, nada bueno me anuncia este suceso.

—¿Pero sabe, señora, quien fuese el caballero?

—Hanne dicho sólo que venía con su escudero de Calatrava.

—¿De Calatrava? ¿y no sabes más?...

—Dicen que es caballero que viene todo de negro...

—¿De negro?

—Quien me ha dado estos detalles ha dicho que no sabía más de particular; pero pareceme, Elvira que te ha suspendido esta escasa noticia que apenas basta para fijar mis ideas, ¿conoces algún caballero de esas señas?...

—No, señora... son tan pocas las que me das...

—Estás, sin embargo, inmutada...

—Guiomar esta aquí ya,—interrumpió Elvira, como aprovechando esta ocasión que le libraba de tener que dar una explicación acerca de este reparo de la condesa... ella nos dará cuenta de...

—Guiomar,—dijo levantándose doña María de Albornoz al ver entrar á su mensajera de vuelta de su comisión,—Guiomar, ¿es mi esposo quien ha llegado?

—Sí, señora, es D. Enrique de Villena.

—Elvira, nuestro esposos.

—No, señora, viene sólo con su juglar y con el escudero del caballero del negro

penacho, que llegó esta mañana al alcázar.

—Mi corazón me decía que tenía algo de común un suceso con el otro... ¿Y por qué tarda en llegar á los brazos de su esposa, Guiomar?

—Señora, no puedo satisfacer á tu pregunta, ni yo he visto á tu señor, ni le han visto en la cámara del rey todavía.

—¿No?

—Parece que se ha dirigido en cuanto ha llegado á preguntar por la habitación del caballero recién venido de Calatrava.

—¿Qué confusión en mis ideas! Despedid vosotras: siento pasos de hombres: ellos son: Elvira, permanecé tú sola á mi lado.

Oíase, efectivamente, las pisadas aceleradas de varias personas, y se podía inferir que trataban andando cosas de más que de mediana importancia, porque se paraban de trecho en trecho; volvían á andar y volvían á pararse, hasta que se les oyó en el dintel del gran salón. Las dueñas y doncellas salieron á la indicación de su ama, sólo la impactante doña María y su distraída camarera; quedaron dentro, con las ojos clavados en la puerta que debía abrirse muy pronto para dar entrada al esperado esposo.

Podrís retiraros,—dijo al entrar don Enrique de Villena á dos personas de tres que le acompañaban, y saludándose cortemente, el conde con su juglar se presentó dentro del salón á la vista de su consorte anhelante.

—Esposo mío—exclamó doña María, previniendo las frías caricias de su severo esposo:—¡tú en mis brazos tan presto?

—¿Os pesa, doña María?—contestó con risa sordónica el desagradoado caballero.

—¡Pesarme á mí de tu venida! ¡yo que no deseo otra dicha sino tu presencia y que sólo para tí existo.

—Y que sólo para tí me engalano, pudieras añadir, hoy que os encuentro tan prendida sabiendo que estoy en el monte.

—Y si sólo tu venida...

—Me es indiferente, señora...

—Indiferente... ¡ah! venis á insultar como de costumbre á mi dolor y á mí...

—Acabad...

—Sí, acabaré... á mi necedad...

—Basta; no estamos solos, señora...

—¡Elvira!—dijo la de Albornoz, echando sobre su camarera una mirada de dolor.

—Te entiendo, señora... te esperaré en tu cámara.

Saló doña Elvira del salón por una puerta que daba á otra pieza inmediata, con rostro decaído, ora procediendo su abatimiento de la prolongación imprevista de la ausencia de su esposo, ó, lo que es más creíble, de la esperanza chasqueada que de ver entrar al caballero de Calatrava había alimentado inútilmente.

—Ferrus, vos podéis también irros,—dijo D. Enrique á su juglar:—esperadme en mi cámara, pero hacéd retirar á todo el mundo: que se acuesten mis donceles y mis pajes: vos solo podéis

(Se continuará.)

por Finlandia, Suecia, Dinamarca, Alemania, Holanda, Bélgica, Francia y España.

En Cádiz se ha inaugurado la estatua de Moret, obra notabilísima de Querol, habiendo asistido al acto las autoridades civiles y militares, pronunciando un discurso el Sr. Lavina, el cual será obsequiado con un banquete por el Ayuntamiento.

Más bombas.

En Zaragoza, entre nueve y diez de la noche de ayer, la mujer del jardinero del convento de los religiosos de Jerusalén, sito al lado izquierdo del paseo de la Independencia, encontró tres bombas en el pórtico de la casa del demandado, á un metro de la puerta de la iglesia.

Junto á los explosivos se hallaba un papel con las palabras «Venganza Ferrer».

Una vejada.

La que se verificó en el Centro de Defensa Social, fué literaria y musical, y estuvo muy concurrida.

El señor Alarcón dijo «cuatro palabras» que arrancaron grandes aplausos.

El joven poeta José A. Balbontin recitó varias poesías muy inspiradas, que fueron también aplaudidas, especialmente una titulada «A España», que se refiere á los criminales sucesos de julio.

La señorita Isaura Mourille tuvo á su cargo la parte musical, que fué muy selecta y magistralmente ejecutada, por lo que oyó aplausos.

Revista de Comisario

La revista del próximo mes, en el orden siguiente:

Los jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes á Cuerpo y los pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2, de tres á cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Joaquín Boville, en la Costanilla de los Angeles, núm. 1.

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeuntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército, los mismos días y horas ante el comisario D. Germán Rodríguez, así como las partidas sueltas é individuos de tropa transeuntes.

La zona reclutamiento de Madrid, núm. 1 y el primer Depósito Caballería Reserva, número 1, la pasarán el día 1.º á las 12 y 30 y 12 de la mañana respectivamente.

Los retirados por Guerra, los días 2, de tres á cinco de la tarde.

Los Depósitos de Artillería é Ingenieros, el día 1.º á las 16 y 10,30 respectivamente.

Información política

De Hacienda.

El ministro de Hacienda, hablando ayer mañana con los periodistas, ha dicho que no es exacto que la baja de los cambios obedezca á que estos días se haya despendido el Tesoro del Estado de mayores cantidades en oro como lo dice el último balance que es:

Oro, 83.863.000 pesetas.
Plata, 18.413.650 ídem.

Con motivo de este asunto dijo que no todas las naciones de Europa podrán presentar un saldo á favor del Tesoro de ciento y tantos millones en una situación análoga, sosteniendo una guerra costosa y difícil con un Ejército de 50.000 hombres.

También dijo que sólo tenía en su poder el presupuesto de Estado y anunciando el de Marina, y que tendrán aumento los de Estado, Marina, Guerra, Instrucción pública y Fomento, aumentos que, si es posible, se atenderán con los recursos ordinarios del presupuesto, prescindiendo del empréstito de 1.000 millones.

De Gracia y Justicia.

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma los tres decretos siguientes:

Uno sobre el arreglo parroquial de la archidiócesis de Sevilla; otro sobre el mismo arreglo parcial, éste de la diócesis de Madrid-Alcalá, y el otro dictando reglas para la concesión de comisiones, licencias y excedencias á los registradores de la Propiedad y notarios.

Hablando con Moret.

El Sr. Moret, hablando ayer con los periodistas, ha dicho que ha recibido numerosos telegramas de los gobernadores de provincias dándole cuenta del efecto producido por la noticia de la terminación de la guerra, y que había recibido un telegrama de M. Revoil, embajador de Francia, dándole la enhorabuena, cuyos telegramas ha remitido al general Marina.

Después habló de Melilla, dando realce á las últimas sumisiones habidas; fundándose en que las kabilas de Beni Bu-Ifrur eran las más difíciles de reducir.

Dijo que había puesto á la firma de D. Alfonso un decreto nombrando ministro del Tribunal de Cuentas al Sr. López Gamundi en la vacante producida por el fallecimiento del Sr. Hernández.

De Marina.

Ha cumplimentado al ministro de Marina el general Jiménez Franco.

El día 2 del próximo mes saldrá para el Ferrol el ministro de Marina con objeto de asistir al acto de poner la quilla del primero de los acorazados que se construyan.

Le acompañarán su secretario particular y su ayudante.

El general gobernador de Algeciras ha solicitado que se le mande un buque para el día 1.º del próximo diciembre, con objeto de trasladarse á Gibraltar para hacer la visita oficial.

Salió de Coruña para Corcubión el «Proserpina».

Fondearon en Cádiz el «Princesa de Asturias» y el «Osados», y en Melilla fondeó el «Concha», procedente de Chafarinas.

De Instrucción pública

Ayer mañana se ha reunido el Consejo de Instrucción pública, presidido por don Amós Salvador, habiéndose adoptado los siguientes acuerdos:

Que Nadela, Villacé y Elorrio pertenezcan, respectivamente, á las provincias escolares de Burgos, León y Oviedo.

Que sea un hecho la concesión de determinados premios á los catedráticos de las Facultades de España.

Los veteranos de la guerra de Africa

Una Comisión de veteranos de la guerra de Africa del 50 ha visitado al ministro de la Guerra, general Luque, para interesarle en la concesión de pensiones á los que aun viven.

Fueron recibidos por el subsecretario, general Orozco, quien, según parece, les manifestó el agrado con que se les serviría si sólo dependiera el asunto del ministerio de la Guerra, aconsejándoles que visitaran al Sr. Moret y al ministro de Hacienda.

Esta tarde han estado en el ministerio de la Gobernación para hablar con el señor Moret, quien no pudiendo recibirles, les envió recado diciéndoles que consignaran por escrito sus deseos.

Los veteranos comenzaron el año pasado estas gestiones, y eran entonces 1.104, y desde entonces acá han muerto 101.

AL PASAR...

La moral en peligro.

Gustavo, el cultísimo y atildado croniqueur de España Nueva, cierra implacable contra La mujer fácil, la última novela de Alberto Insúa.

Tiene razón Gustavo, pero pierde el tiempo.

La novela española es un cuerpo sin vida. Quitando á Baroja y á Valle Inclán que producen poco, sobre todo el último, ¿á quién volver los ojos?

Galdós, mercantiliza fabricando Episodios y Palacio Valdés há largo tiempo que enmudeció.

Los intrincados problemas de la vida actual, no tienen cantor en la novela. ¡Ni siquiera lo tienen, más que muy rara vez, las exquisiteces de nuestro idiomal

Y en esta parvedad de nuestra literatura, y en este languidecer de la novela española, encuentran campo abonado los que son crudos y audaces en el decir más por necesidad, que por convicción.

De otra parte, el público que lee, menudado en número, solo lee á los consagrados, y vuelve desdoso la espalda á los principiantes.

Y el que noblemente pretende abrirse camino, ¿qué há de hacer? ¿Romper la pluma? ¿Contemplar las ediciones pudriéndose en los estantes de los libreros?

Alberto Insúa empujó bien. Su última obra es un descabro literario, pero será un éxito de librería y váyase lo uno por lo otro.

Halagar los instintos bestiales de la muchedumbre será siempre mala labor. Pero esa labor tiene una disculpa, la misma que hizo exclamar al poeta

el vulgo es necio y pues lo pide, es justo, hablarle en necio para darle gusto.

Diario Oficial

Del día 26 del actual.—(Núm. 267.)

Destinos.

Al Ministerio, el Teniente Coronel de infantería Don Luis Angulo.

Ayudante del General Barbón al capitán de infantería D. Arturo Peralés.

Infantería

Coroneles.—D. Luis Hita, ascendido á la Comisión mixta de reclutamiento de Tarragona. Emilio Ardanaz de Murcia. Carlos La-Chepelle á la de Valladolid.

Tenientes Coroneles.—Don José García ascendido al regimiento San Marcial. Pablo Aparicio, ascendido al de Asia. D. Alvaro Manso de Zuñiga á la zona de Logroño. don Carlos Bruna Melero, á la caja de Manresa. D. Jerónimo Aguado á la de Durango. don Rafael Lechuga, ascendido á la de Jaén. don Ignacio Romero, Marqués del Arco Hermoso ascendido á excedente segunda región. don Antonio Diaz á la caja de Almería. Jerónimo Aguirre, á reemplazo segunda región, don Mariano Fita, al regimiento Bailén. D. Narcisco Jiménez, al de Sicilia. D. Isidoro Fresneda, á la zona de Murcia.

Comandantes.—D. Quirico Aguado, al regimiento de Galicia. D. Manuel Cuenca, al de Sicilia. D. José Freire, al de Andalucía. don Francisco Gavilá, al tercer batallón del regimiento San Fernando. D. José Valdivia, al regimiento San Marcial. D. Julio Rodríguez, á la caja Monforte. D. Miguel Campsín, excedente cuarta región. D. Francisco Klein, á Somatenes de Cataluña. D. Antonio Martínez, ídem id. D. Ambrosio Rodríguez, al regimiento Ceuta. David Blasco á la caja Almería. Don Isaac García, á la reserva de Almería. D. Demetrio Ibarrola á excedente octava región. D. Juan González, á reemplazo segunda región. D. Rodrigo Soto, á excedente primera región. D. Joaquín Fernández, á la reserva de Valdeorras José Labandera, á excedente cuarta región. D. Rafael Echeverría, á excedente sexta región. D. Salvador Heredia al regimiento América. D. Alfonso Encina, á la plana mayor del regimiento San Fernando. D. José Garmilla, al regimiento San Marcial. Alberto González, al de España. D. Enrique Novi, á cazadores Reus. D. Valeriano Hernando, á la caja Tineo.

Capitanes.—D. Eliseo Chordá, al regimiento Otumba. D. Guillermo Gerner, á ayudante de la plaza de Ibiza. D. Ramón Roura, al regimiento de Navarra. D. Apolo Legarde al Infante. D. Juan Iturría, al de Cantabria. don Ernesto Morato, al de Andalucía. D. Mariano García, al de Burgos. D. Manuel Sánchez de Linares, al de Toledo. D. Fernando Benedito, al de Guila. D. Gaudencio Pablo, al tercer batallón de Saboya. D. Nicolás Cáceres, al tercer batallón del Principe. D. Máximo Cajal, al de la Constitución. D. Carlos Ramón Benítez, al de Vizcaya. D. Luis Recio, al de Castilla, don Juan Caballero, á cazadores de Cataluña. don Angel Elizondo, á la zona de Palencia. don Mariano Duro, á la de Huesca. D. Antonio Colomer, de Valencia. D. Cándido Mallén, á la caja de Castellón. D. Mariano Larrañaga, á la de Ronda. D. Luis López, á la de Burgos. D. Manuel Novo, á la de Alcoy. D. Alberto Murga á la de Durango. D. José María Córdoba á la de Hellín. D. Rafael Laá á la de Guadix. D. Ricardo Duarte á la caja de Carmona. D. Enrique Reyes, á la de Salamanca. D. Francisco Muñoz á la de Ciudad Rodrigo. D. Hilario Hernández, á la de Tarragona. D. Antonio García de la Serrana, á la de Mataró. D. Pablo Ertví, alumno de la Escuela Superior de Guerra, á la de Murcia, continuando en dicha Escuela. D. Alfredo Porras á la reserva de Algeciras. D. Aureliano Alvarez, alumno de la Escuela Superior de Guerra á la de Burgos, 82, continuando en dicha Escuela. D. Antonio Carraseo, á la de Ronda. D. Alfredo Navarro, alumno de la Escuela Superior de Guerra, á la de Huesca, cotinuando en dicha Escuela. D. Alberto Galiana á la caja de Alcañiz. D. José Fernández á la de Játiva. D. Enrique Jiménez á la de Tarragona. D. Joaquín Zulueta, alumno de la Escuela Superior de Guerra, á la de Manresa, continuando en dicha Escuela. D. Antonio Adrados alumno de la Escuela Superior de Guerra, á la de antequiera, continuando en dicha Escuela. D. Antonio García Reyes, profesor de la Academia de Infantería, á la de Villanueva, continuando en dicha Academia. D. Rafael Valcarlos, á la reserva de Orense. D. Adolfo Lodos, á la de Valverde. D. Luis Masip, á la de Victoria. D. Primitivo Peiré, á la de Barbastro. D. Agustín Alonso Medavilla, á la de Avila. D. Mariano Pérez Cabrero, á la de Linares. D. Antonio Velasco alumno de la Escuela Superior de Guerra, á la de Durango continuando en dicha Escuela. D. Joaquín Gil á la de Valencia.

Sres D. Salvador Ferrando, alumno de la Escuela Superior de Guerra, á la de Alcañiz, continuando en dicha escuela; Pedro Calderón, á excedente, 5.ª región; Manuel Artero, á excedente en la 1.ª región y en comisión á la Inspección general de las liquidadoras del Ejército; Joaquín Ariza, continúa de excedente; Arturo Rodríguez, á excedente en Cana-

La BORRACHERA no existe ya. Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso. Se puede tomar en café, té, leche. Licor, cerveza, agua ó alimentos, sin saberlo el bebedor. ¡Cengan cuidado con las falsificaciones! El polvo COZA sólo es eficaz contra la embriaguez. El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgregar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.). Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura. El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas. La Casa que posee este polvo maravilloso envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra. El polvo Coza es garantizado inofensivo. El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras, mas dan, gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia. COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres 187, Inglaterra.

rias; Fermín Alvarez, á excedente, y en comisión á la Inspección general de las liquidadoras del Ejército; Nicolás Moscoso del Prado, continúa de excedente y en comisión á la ídem id., y Julio Rocha, ascendido, á Somatenes de Cataluña.

Destinos en Infantería.

Escala de Reserva.

Capitanes.—Sres. D. José Pérez, á la de Játiva; Román Lizano, á la de Valencia; José Mariño, á la de Bilbao; Benito González del Rto, á la de Madrid; Idefonso Puigengola, á la zona de ídem; Faustino Bico, á la de Cáceres; Doroteo Oteo, á la de Burgos; Pablo González, á la de Tarrasa. Capitanes (reserva de Canarias).—Don Francisco Rodríguez, al regimiento de Tenerife, de plantilla; D. José de la Rosa Falcón, al batallón cazadores Fuerteventura, de plantilla.

Primeros tenientes.—D. Felipe Fuertes, al tercer batallón de León; D. Felipe Navarro, ascendido, al regimiento de Melilla; D. Luis Blanco, al de Alava.

Primeros tenientes (E. R.).—Sres. D. Teófilo Sáenz, al tercer batallón de Saboya; Rufino López, á la zona de Madrid.

Segundos tenientes.—Sres. D. Emilio Sabaté, al tercer batallón de León; Luis Tenorio, al regimiento de Asturias; Alfonso Fanjul, al tercer batallón; Antonio Jiménez, al tercer batallón de León; Ricardo Alvarez Maldonado, al tercer batallón de Saboya.

Sres. D. José Atienza, al regimiento de Covadonga; Juan Arjona, al de Extremadura; Arturo Llopias, al de Borbón; Enrique Villalba, al de Andalucía; Manuel Basa, al de Sevilla; Enrique Sánchez Manjón, al de Alcántara; Ricardo Caballé, al de Ceuta; Eduardo Nofuentes, al del Serrallo.

Segundos tenientes (E. R.).—Sres. D. Indalecio Millán, al regimiento de Sorta; Rafael Viñas, á cazadores de Estella; Enrique Herrero, al regimiento de Toledo; Blas Romeu, al de San Quintín; José Trujillo, al de Tenerife; Sebastián Hernández, al de Las Palmas; Wenceslao Rosas, al de Gravelinas; Bartolomé Aparicio, al de San Quintín; Emilio Rodríguez de la Torre, al de Córdoba, y Manuel Vinagre, al de Gravelinas.

Comandante de la escala de reserva, don Rafael Benavent, á la zona de Toledo.

El cartel para hoy

REAL.—A 8 y 1/2 Lohengrin.

ESPAÑOL.—A las 9.—El señor López. —Tierra baja.

PRINCENSA.—(Inaguración.) A las 8 y 3/4, Doña María la Brava.

COMEDIA.—A las 9, Las de Cain.

LARA.—(Moda) A las 6 y 1/2 (vermouth, (doble) La escondida senda.—Francor.—Doña Clarines (oble).

PRICE.—A las 9 y 1/4 La viejecita.—I pagliacci.

A las 6 El grumete.

APOLO.—A las 7.—El Club de las solteras. El Club de las solteras.—El método Gorritz.—El patinillo.

COMICO.—(Compañía Prado Chicote).—A las seis (sección especial) El húsar de la Guardia y Ni frió ni calor.—Las mil y poco noches.—El diablo con faldas.

ESLAVA.—A las 6.—La moral en peligro. La Comisaría.—Abreme la puerta.—Venusalón.—La republica del amor.

GRAN TEATRO.—A las 6.—Mary la princesa del dollar.—Carceleras.—La señora Barba-azul (reestreno).—Mary, la princesa del donar.

NOVEDADES.—A Las 6. La pajarera na-

cional.—Los héroes del Riff.—Honra y veneranza.—La pajarera nacional.— Los héroes del Riff.

MARTIN.—A las 6 La Virgen de Tírrera.—La noche de las flores.—El castillo de las águilas.—El decir de la gente y La Virgen de Utrera.

SALON NACIONAL.—A las 6 y 1/2.—Sangre gorda.—El señor de Roncesvalles.—Caza de almas.—(Especial) El pilluelo de París.

LATINA.—A las cinco, La flor de la montaña.—La escollera del diablo.—La alegría de la Huerta.—El padrón municipal.—Bohemios.—Juerguecita y Academia taurina.

MADRILEÑO.—A las 5, La trapería.—La alegría de la Huerta.—M'hacéis de alegrir, don Gonzalo.—Colorín colorao.—La alegría de la Huerta.—No hay derecho (especial).

BARBIERI.—A las 7 Marina.—Los granujas y ¡Cierra la puerta!—El acreditado Don Felipe.—El barranco dela muerte.

COLISEO DEL NOVICIADO.—A las 5 1/2, Las orejas y el morrongo.—Los secuestradores.—Juanito Tenorio.—Los tres gorriones.—Los secuestradores.—La infanta.

ROMEA.—Secciones desde las 6.—Artísticas películas.—Gandes éxitos de Denice, manipuleur.—La petite Mireille.—The Lebray's.—Gran éxito de Vall-Heda, en su creación Globe of Love.

ROYAL KURSAAL (antes Salón Regio.) A las 6, Secciones de variedades tomando parte Amarantina Española, Lesgarditta. Cinematógrafo en todas las secciones.

PALACIO DE PROYECCIONES.—(Compañía cómico-lírica).—Funciones desde las 6 y 1/2.—A las 7 y 3/4 Películas.

SALON MADRID.—A las 6 y 1/2.—Sección de Cinematógrafo.—Gran éxito de Les Mari-Cely, duettistas y Lyne et Florian.—A las 10 1/4 y 11 y 3/4 Exito de Luisa de Bigné

TEATRO NUEVO.—(Encomienda, 16).—Desde las 5 de la tarde, grandes funciones, después de un bonito cinematógrafo, el exitoso Canela y Paz Gutiérrez, Adela Cubas y Corao, la bella Mijarés, Elisa y Eduardo Cansino, la bella Laura, y Makoki.—A las 11 y 1/4.—Sección especial de moda.

LA BOLSA

Table with columns: FONDS PUBLICS, DIA 28, DIA 29. Rows include INTERIOR 4 POR 100 PERPETUO, AMORTIZABLE 5 POR 100, SERIE F, DE 50.000 PESETAS, and various bank and society shares.

Gran Relojeria de Paris

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión. Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

A parte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad. Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERIA DE PARIS FUENCARRAL 59.—MADRID



El maravilloso reloj automático

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida

Dirección General en España: Barquillo, 4 y 6.—Madrid

- Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.
- Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.
- Seguros de vida dotales, a cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.
- Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.
- Dotas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra, Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Nbre. saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **MANUEL CALVO** directamente para New-York, Habana y Veracruz.

El día 10 de Nbre. saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **BUENOS AIRES** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 16 de Nbre. de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ALICANTE** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Nbre. saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **LEON XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVEDE** directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de Nbre. saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **ALFONSO XIII** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa-firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

ITALIANO

PROFESOR A DOMICILIO

Informes en la redacción de

este diario.

Alcalá, 25.—3.º

De 9 á 12, y de 4 á 6.

La Gran Bretaña

Plaza de Santa Ana, 1

Preciados, 7

Fuencarral 102

Atocha, 111

CAMAS Y MUEBLES

Ventas á plazos y al contado

Madrid

ESPADA - SABLE MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios para la venta

Madrid: calle de Alcalá, 14. Barcelona: calle de Eernando VII, 23. Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

EDUARDO SCHILLING, S. en Cta.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida: Seguros contra incendios

Calle de Olózaga, número 1.—Madrid

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión UNO POR CIENTO

ANTONIO POBLETE

MADRID

CALLE DE CARRANZA, 10, 2.º DCHA.

Se abona la mitad del gasto del poder.

A LAS FUERZAS DEL EJERCITO

GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Se facilitan los siguientes productos con el aumento en su importe del de envío por correo.

CALLICIDA VILLENA.

Universalmente conocido por sus excelentes resultados. Con una sola aplicación y sin causar dolor ni molestia, extrae de raíz las callosidades que existen en la Caja, á 0,80 centimos de peseta.

PARCHES VILLENA.

Del mismo preparado, á 0,25 centimos parche.

POMADA ANTIMORROIDAL VILLENA.

Exito seguro. Cura en tres días. Bote, 3 pesetas.

SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA.

Preparado unico en su clase para evitar la caida del cabello y curar toda clase de calvicie. Desaparece la caspa, dolores de cabeza y cuantos malos humores se albergan en el cuero cabelludo. A 3,50 y 6 pesetas franco en elegante estuche.

LIMPIAMANCHAS NAVELLI.

Con este preparado desaparecen instantáneamente las manchas en las ropas. Paquete de cuatro pastillas, una peseta.

Los pedidos á esta Administración, con su importe lo que carezcan de facilidades para efectuar el pago en otra forma.

Reglas Método infa- lible para toda clase de retrasos. Bu- rot, 8, Nantes, f. Frn.

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, telé- fon 689, Bilbao, Santander y Gijón.

Cinematógrafo Imperial de Toledo.

Se vende completo por mitad valor por ausencia dueños. R. D. Juan de Austria 15-3.º centro Madrid.

Profesora á domicilio Con título y diploma.

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Musica y dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, pral. izqda.

Imprenta de J. Layunta y Comp.

CALLE DE PIZARRO, 5

Montada con todos los adelantos modernos, esta nueva imprenta

se encarga de toda clase de trabajos tipográficos.

Periódicos, Revistas, Obras, Folletos, Circulares, etc.

MADRID—15, Calle de Pizarro, 15.—MDRID

PARA 1910 NECESITA

El Comerciante

El Industrial

El Banquero

El Ingeniero

El Militar

El Sacerdote

Las Oficinas

Los Hoteles

La Aristócrata

La Modista

La Profesora

La Cocinera

El Hombre

La Mujer

AGENDA DE BUFETE

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos impresos útiles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y particulares.

Precio: de 1 á 4 pesetas.

MEMORANDUM de la Cuenta diaria

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos e ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida. Precio: 2,50 y 3 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para las anotaciones. Precio: 1,50 y 2 pesetas.

CARNET

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernada en tela, con porta-lápis. Precio: UNA peseta.

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 866 recetas diferentes. 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina. Precio: 2 pesetas encuadernada.

DE VENTA.—Baillly-Baillière & Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazarés de España y América.